

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAROK. EN PROVINCIA.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia* del 6:

Entre las medidas que prepara el director de Sanidad Sr. Gcicoerootea, se cuenta la creacion de un consejo de epidemias. Se compondrá de dos inspectores y otros cinco profesores de la ciencia de curar. Este consejo tendrá la obligacion de asistir a aquellos puntos donde aparezca una epidemia con el objeto de prestar los auxilios necesarios y hacer los estudios convenientes, recogiendo datos y redactando Memorias que puedan servir de antecedentes para la ciencia y la administracion. Cuando el gobie no lo crea oportuno visitará las poblaciones extranjeras donde se declare alguna enfermedad poco conocida, y tendrá en fin a su cargo cuantos encargos y comisiones estén en relacion con su especial cometido.

—Se ha mandado librar del fondo de calamidades públicas 1,000 escudos con destino al pueblo de Caspe, para atender a las necesidades que allí puedan ocurrir.

—Dice el *Diario de Zaragoza*:

«Se nos ha asegurado que a la primera noticia de la aparicion del cólera en Caspe, el Sr. Gobernador de esta provincia pidió noticias sobre este suceso y por medio del telégrafo al alcalde de aquella ciudad, indicándole su propósito de trasladarse a ella; cosa que parece no ha hecho, porque la autoridad local de Caspe manifestó no ser necesaria tal medida, porque las circunstancias no eran tan graves como generalmente se creía.»

San Sebastian 6. —La visita de los imperadores a S. M. la Reina se ha fijado definitivamente para el día 10. El 9 saldrá la corte de Zarauz.

No se sabe aun el día fijo en que será devuelta esta visita, pero se cree que sea del 12 al 14, pues el día 15 saldrán de Vitoria SS. MM., que se detendrán dos días en Avila, siguiendo despues su camino hasta el Real Sitio de San Ildefonso.

—Se designa al teniente general D. Félix Maria Messina e Iglesias, para desempeñar un alto puesto de los que de su clase existen en el ramo de Guerra.

—Leemos en la *Politica* de anoche: «A última hora hemos recibido noticias interesantísimas de Santo Domingo que alcanzan al 9 de agosto. Nuestras previsiones todas se ven plenamente confirmadas y la guerra civil volverá en breve a ensangrentar aquel desventurado suelo.

Un pronunciamiento, unánime en apariencias, ha tenido lugar en las tres provincias del Sur, dando por resultado el nombramiento del general José María Cabral para el mando supremo, bajo el título de Protector de la Republica.

Se considera en general este nombramiento como interino, y que en breve subirá el señor Baez al poder.

He aquí los nombres de las personas que constituyen el nuevo gobierno dominicano:

José Gabriel Garcia, secretario de Justicia, Instrucción pública y Relaciones exteriores.

El general Manuel Maria Castillo, secretario del Interior y Policia.

Luis Darocher, secretario de Hacienda y Comercio.

El general Valverde, secretario de Guerra y Marina.»

Lisboa 5. —Hoy se presentará en las Cámaras el nuevo ministerio, definitivamente organizado; lo componen

los señores siguientes:

Presidencia e Interior, señor don Joaquin Antonio Aguiar.

Hacienda, señor Fontes.

Obras públicas y Negocios extranjeros, conde de Castro.

Justicia, señor Augusto Barjona Erella.

Guerra, conde de Torres-Novas.

Marina, vizconde de Prasa Grande.

En breve se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

Lisboa 5. Habiéndose presentado el ministerio hoy en las Cámaras, ha sido recibido con entusiasmo por la Cámara de los diputados.

Al esponer dicho ministerio su programa de gobierno, ha manifestado y prometido que sería libre el comercio de cereales y la salida de los vinos por el Duero, habiendo anunciado también que las Cámaras se suspenderían muy en breve para que los ministros puedan estudiar con detencion el estado de las diferentes cuestiones que afectan a cada uno de los ramos de la pública administracion.

—A los *Tiempos* han asegurado que el Sr. Cánovas del Castillo, a consecuencia de la terrible desgracia que acaba de sufrir, se muestra mas resuelto que nunca a dejar la cartera de Ultramar, abandonando por ahora la vida política.

Nada hay que autorice semejante presuncion y por el contrario noticias recientes y fidedignas nos ponen en el caso de asegurar que el Sr. Cánovas del Castillo seguirá al frente de su departamento.

—De *La Correspondencia* del 7: *Zaragoza* 6. —Una horrosa tormenta que descargó ayer tarde de tres y media a cuatro en Daroca, produjo una inundacion tal que se hundieron

diez casas y ocurrieron grandes desgracias, tanto en las propiedades como en las personas. Hasta el amanecer de hoy iban encontrados seis cadáveres, y se nota la falta de otros vecinos. El gobernador Sr. Capelástegui se dispone á salir con un arquitecto, con objeto de p estar los auxilios que puedan ser necesarios.

Paris 7. — Mañana á las dos de la tarde sale el emperador de Biarritz con direccion á San Sebastian, en donde deben esperarlo los reyes de España.

— De La Correspondencia del 9:

S. M. la Reina ha tenido por conveniente declarar sucio el puerto de Palma, en vista de los casos de cólera esporádico que se han presentado, y de lo acordado por la respectiva junta de Sanidad.

— Nos dicen de Cartagena que contra lo que se asegura, el cólera, lejos de hacer en aquella infortunada ciudad los estragos que se suponen, va desapareciendo sin que las victimas hayan sido numerosas. La prueba de que el mal no ha llegado á desarrollarse de un modo que pueda llamarse epidémico, está en la variedad de enfermedades estacionales que siguen reinando y que no han disminuído. Las defunciones ocasionadas en estos últimos días fueron casi todas á consecuencia de padecimientos ordinarios, y se creía que pronto volvería á declararse el puerto limpio. Deseamos que esto suceda cuanto antes, porque esto significará que en Cartagena habrá desaparecido el mal que tanto terror ha causado á los cartageneros.

— El estado sanitario de Madrid es inmejorable. Las observaciones ozonométricas ofrecen el más satisfactorio resultado.

— Por despacho telegráfico sabemos que ayer se ha botado al agua con toda felicidad en el puerto de Cartagena la corbeta *Prosperidad*.

— El gobernador de la isla de Fernando Póo y sus dependencias participa al ministerio de Ultramar con fecha 31 de julio, que el estado sanitario continuaba siendo satisfactorio.

— El gobernador superior de la isla de Cuba, con fecha 15 de agosto, dice que el estado sanitario ofrece pequeñas diferencias comparado con el del mes anterior, y que el orden y la tranquilidad pública no han sufrido

alteracion.

— Los emperadores de los franceses trajeron ayer á San Sebastian solo nueve personas de comitiva. En lugar de almorzar han comido con SS. MM. Hicieron el viaje por el ferro carril de Bayona. Las tropas que han dado la guarnicion en el sitio acamparon ayer en la proximidad de San Sebastian y en union de una bateria que llegó el dia antes á Vitoria hicieron los honores militares á los emperadores.

— S. M. la Reina ha querido comprar el palacio de los marqueses de Narros. Estos se han negado á cederlo en venta, empeñándose en regalarlo á su soberana. Por esto nada se ha decidido sobre la compra del palacio en que S. M. desea pasar otra temporada de verano.

— La señora marquesa de Narros ha sido condecorada con la banda de damas nobles de Maria Luisa, y el marques con la gran cruz de Carlos III.

— S. MM. se detendrán en Madrid tres dias. Creemos que su entrada será el 16. Luego iran fijamente á la Granja, para donde han sido citados los funcionarios de palacio que han estado de jornada.

— Anteayer á las dos y media de la tarde fué recibido en audiencia por S. M. la Reina, el marques de Tagliacarne, representante del gobierno de Florencia en España.

— El Sr. D. Augusto de Ulloa presentará de un dia á otro al rey de Italia sus credenciales de ministro plenipotenciario de España. una vez que S. M. la Reina ha recibido ya al embajador de Victor Manuel.

— Desde el 20 del actual el publico podrá enviar despachos autógrafos en la linea telegrafica entre Paris y Marsella.

— Escriben de Paris:

«Muchos periódicos pretenden que el convenio de 15 de setiembre iba á producir un principio de ejecucion por la próxima vuelta sucesiva de los diversos regimientos que tenemos en Roma. Se desmiente esta asercion en las esferas que aparecen mejor informadas, y que creen poder asegurar que si nuestro cuerpo de ejército debe salir de Roma al terminar el plazo señalado en el convenio, será desde entonces y simultaneamente.»

— De Las Noticias del 9: No tiene fundamento la noticia que

da un periódico de la próxima dimision de la capitania general de Madrid del digno señor duque de la Torre.

— Tenemos satisfactorias noticias de varios pueblos de la provincia de Valencia que fueron invadidos de la enfermedad que está espirando en la capital. En Cullera ha desaparecido completamente la epidemia y ya se hubiera cantado el *Te Deum*, y se hubiera declarado limpio su litoral y puertos si la conveniencia no exigiera que dichos actos tengan lugar á la vez en todos los puntos de aquella provincia que hayan sido invadidos del cólera.

— Ha regresado á Valencia, de su escursion á Jativa, el gobernador de la provincia. Para conocer con exactitud el estado sanitario y demas necesidades de la poblacion, el Sr. Aldecoa visitó detenidamente las casas de los enfermos pobres, hospital de cólericos y otros puntos, acompañado de los facultativos D. Felix Mari y D. Elias Martinez, individuos de la junta provincial de sanidad. Concluida la visita, reunió el ayuntamiento y juntas locales de sanidad y beneficencia, y bajo su presidencia adoptó importantes y acertadas medidas. Afortunadamente en Jativa la enfermedad se presenta con poco desarrollo y con un caracter muy benigno.

MAJON.

Seis buques entraron anteayer: cuatro procedian de Marsella, uno de Tarragona y otro de Palma.

Las noticias de la Provincia las trascribimos de *El Isleño*, unico periódico que hemos recibido de la capital: la fecha de los de Madrid principia el dia tres y concluye en el nueve. de Barcelona tenemos los del jueves y viernes.

PROVINCIA.

(Del *Isleño* del 7)
Continúa en grande escala la entrada diaria de enfermos á la capital, para que en ella mueran y sea Palma el foco perenne del contagio, y se prolongue semejante estado de cosas hasta el infinito. No basta que nos hayan dejado abandonados en la capital al simple anuncio de la aparicion de la enfermedad, es necesario que se aumente la ingratitude con remitirnos los enfermos que han llegado á semejante extremo por imprudencias, exceso y otras causas de insalubridad conocidas de todo el público. No basta todo esto, sino que hasta se ha dicho que anteayer se tra-

taba de introducir también un cadáver, para que aumentara el número de los que desde esta capital se conducen al cementerio.

Siempre hemos creído que en tiempos extraordinarios, como los que atravesamos, se cuidaba especialmente de separar los enfermos de los sanos; siempre hemos considerado que los atacados en cada localidad debían cuidarse en su respectiva, á fin de no agravar el mal de una con el mal de la otra; pero por lo visto nos hemos llevado un solemne chasco, y nada extraño vemos que el día menos pensado se le antoje á un pueblo de las inmediaciones remitirnos sus enfermos, y serán admitidos en la capital.

Palma, por lo que se confirma cada día, hubiera permanecido en buen estado de salud á evitarse la entrada de los enfermos que debían haber sido cuidados allí donde se encontraban indispuestos ó conducidos á un hospital de las afueras. Si se considera la aglomeración de personas en las casitas de recreo, si se considera la vida desarreglada que llevan, higiénicamente hablando, habremos de considerar que ahora principia la dolencia en semejantes sitios de recreo, y que experimentan los resultados de su precipitación y su ligereza. La mayor parte de los habitantes de Palma han salido voluntariamente sanos, y voluntariamente entran enfermos; esto es lo más justo que encontrarse puede á juicio de quien lo permite.

Si los vecinos de Palma que han permanecido en sus casas cumpliendo con las disposiciones de la autoridad no han cedido á la impresión causada por el abandono de los demás y no los han seguido, regular es que semejante comportamiento sea pagado con lo que de las afueras nos remiten.

—Ha sido repuesto en su destino nuestro paisano el oficial del gobierno de esta provincia don Juan Muntaner. Hacemos público este acto de justicia, porque damos cuenta de su cesantía. Estamos seguros que el público palmesano acogerá con satisfacción semejante noticia, pues al señor Muntaner adornan cualidades que le hacen apreciable á todas las clases de la sociedad.

—No ha empezado aun la distribución de socorros por distritos como equivocadamente dijimos ayer.

(Del mismo periódico del 9)

—El Sr. Gobernador de la provincia estuvo ayer en sesión con el ayuntamiento al objeto de tratar de medidas sanitarias. Creemos que de esta sesión habrá de resultar algo favorable á la salud pública.

—El teatro del príncipe de Asturias queda arrendado al señor Sabater, quien salió el jueves para el continente al objeto de ajustar los actores que han de funcionar en dicho coliseo.

—Tenemos muchos motivos para asegurar que la mayor parte de las defunciones siguen siendo de los enfermos que entran de los alrededores, y de otras perso-

nas para quienes de nada sirven, ni las precauciones ni los preceptos de la higiene. Bueno fuera pues que se establecieran visitas domiciliarias llevadas á cabo por comisiones de las respectivas parroquias y que al mismo tiempo que examinaran el estado de limpieza y ventilación de las casas, inculcaran á las familias la necesidad de poner un orden estrenado á sus comidas.

(Del mismo periódico del 11.)

Segun noticias que hemos adquirido muchos de los enfermos de esta capital sucumben por falta de cuidado, ó porqué no avisan á los facultativos hasta última hora, cuando ya no se pueden disputar las víctimas á la enfermedad. Bueno fuera que por medio de la Academia de Medicina, ó bien por conducto de la autoridad se hicieran constar estos extremos, como igualmente hacer presente al público que acudiendo en seguida á los remedios la dolencia no ofrece el cuidado que se presume.

Es hora de que se haga oír la voz autorizada de quien manda, sobre estos extremos, á fin de destruir la mala impresión que causa ver el número diario de defunciones que empieza á ser crecido, y que advertiremos de paso son procedentes de la capital y término, y no de la capital solo. Se asegura que uno de los mayores focos de la enfermedad es el molinar de levante.

Seria conveniente también, á fin de disminuir la citada impresión, que en los partes que se dan de las defunciones se señalaran las que han recibido completa asistencia facultativa y las que nó para convencer así á los reacios en solicitar la asistencia médica.

—Nuestro Escmo. Prelado está dando pruebas diariamente de su celo evangélico en las tristes circunstancias actuales. Recorre las casas de los enfermos, los hospitales, y acude con solícito afán al socorro de las necesidades, prodigando por todas partes consuelos y auxiliando con su palabra ó con los recursos materiales.

—Se ha autorizado á la empresa mallorquina de vapores para que vuelva á establecer las líneas del ordinario itinerario, alteradas con motivo del estado sanitario de la Península.

Manacor 8 de setiembre:

General y profundo es el sentimiento de los manacorines, á causa de la triste calamidad que pesa sobre la capital de las Baleares. Mas á la par de la compasión, que debe abrigar todo corazón generoso, de algunos días á esta parte crece la alarma de una manera extraordinaria: parece como si el cólera, cual espectro fatídico, se hallare ya á la vista de la población.

No comprendemos ni menos creemos haya motivo suficiente para tanto susto. El cólera en Palma, segun las noticias diarias de los enfermos conducidos al cementerio, no hace ni de mucho el estrago que era de temer: la salud pública en

esta parte de la isla es inmejorable; ni siquiera existen en Manacor las enfermedades endémicas propias de la estación: la junta de sanidad y el ayuntamiento desplegan muchísima actividad tomando medidas higiénicas, y los mayores contribuyentes y gente notable les secundan con el mayor celo; de consiguiente es infundado ese pánico que se ha apoderado del pueblo.

Para tranquilizar mas los ánimos podemos asegurar, segun nos han informado, que el ayuntamiento ha suplicado al señor Gobernador, para que, en atención á las circunstancias, se digné suprimir en este año las próximas ferias de este pueblo: y así como igual medida se adoptó, con general aplauso, el año en que el funesto viagero visitó, aunque con benignidad, al pueblo de Aniraitx, es de esperar que se resuelva favorablemente.—Juan Bartolomé Bosch.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en milim.	Berenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
12	766.5	28.3	22.5	69		10	N. flojo

ABECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.—Sale a las 5 horas y 29 ms.—Pónese a las 6 h. y 12 ms.
LUNA.—Sale a las 12 h. y 26 ms. de la N.—Se pone á las 2 h. y 4 ms. de la T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
San Amado abad.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.
La Exaltacion de la Santa Cruz.

ORDEN DE LA PLAZA

del 12 de Setiembre de 1865.

Servicio para el 13.

—Gefe de dia: D. Antonio Menacho y Amieva, Comandante del regimiento infanteria de Leon n.º 38.—Parada, América y Leon.—Hospital y provisiones, Leon.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

De Marsella en 9 dias pailebot esp. San Salvador, de 49 ts., pat. José Garcia, con 7 trip. y varios efectos.

De ítem en 6 dias bergantin esp. Manuei, de 448 ts., cap. D. Jaime Abril, con 11 trip. y lastre.

De ítem en 3 dias bergantin goleta esp. Juanito, de 434 ts., cap. D. Juan Arguimón, con 11 trip. y lastre.

De idem en 9 dias fragata esp.^a Angelita, de 410 ts., cap. José Iern, con 15 trip., 1 pas. y lastre.

De Tarragona en 9 dias queche esp. Joven Eusebio, de 58 ts., pat. Juan Soller, con 7 trip. y lastre.

De Palma en 2 dias laud de pesca Santa Rita, de 7 ts., pat. Vicente Famiias, con 3 trip. y lastre.

SALIDAS.

Para Ibiza laud esp. Apolonia, de 12 ts., pat. Juan Ferrer, con 5 trip. y varios efectos.

Para Barcelona bergantin esp. Angelita, de 135 ts., cap. D. Manuel Corbeito, con 8 trip., 2 pas. y varios efectos.

AVSOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Los parientes que en este distrito tengan Francisco Victor, de edad de 50 años, y casado con Antonia Texidor: José Carreras y O'ives, de edad de 49 años é hijo de Miguel y Magdalena; y Federico Antonio y Pomar, de edad de 41 años y de estado casado, naturales los tres de Mahon y domiciliados en Argel, se servirán pasar por la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad para enterarles de un asunto que les concierne.

Mahon 11 de setiembre de 1865.
- Juan Mercadal.

Administracion de Rentas y contribuciones del Partido de Menorca.

El jueves 14 del actual, á las 12 de la mañana, se venderá en pública subasta frente del edificio de la Aduana de este puerto, una caballería menor aprehendida con tabaco de con trabando.

Lo que se avisa al público para su conocimiento; siendo de advertir que no se admitirán proposiciones que no cubran el valor de 17 escudos, señalados en tasación. Mahon 12 de Setiembre de 1865. - Manuel Lassaletta.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espedidos por esta Administracion para el sorteo que se celebró en Madrid el dia 7 del actual, han sido premiados los de los números siguientes:

11132 con 200 escudos.

11133 con 200 id.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 18

de setiembre de 1865.

Constará de 12.000 billetes al precio de 600 rs., distribuyéndose 270.000 pesos en 600 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos ls.
1 de	60.000
1 de	30.000
1 de	16.000
1 de	10.000
1 de	5.000
24 de 4000.....	24.000
36 de 500.....	18.000
535 de 200.....	107.000
-----	-----
600	270.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 60 reales cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 12 de setiembre de 1865. - Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

LARSILLE, HERMANOS.

Calle del Castillo n.º 66. -Tienda.

SOLO POR POCOS DIAS.

Los grandes resultados que producen cada día los novísimos cristales de mineral de Roca del Brasil, perfeccionados, nos ponen otra vez en el deber de ponerlos de manifiesto y recomendarlos á los que sufren de la vista.

Con el prodigioso efecto de esos cristales desaparecen muchas enfermedades de la vista. Sea cansada, miope ó enfermiza, siempre se asegura un alivio á las personas que los usan, si no se curan completamente.

Tambien se encontrarán en dicha tienda diferentes artículos de óptica, barómetros, termómetros, brújulas, pantómetros, grafómetros, microscopios, gemelos para teatro, relojes de arena y de pared, linternas mágicas, alambiques de saleron para determinar la riqueza del vino, pesa licores y ácidos, etc., esferas terrestres y celestes, prensa-papeles, cronométricos dando la hora fija de todos los países del mundo, metrónomos para marcar el compás de la música, estuches, sacos de viaje, bastones de 4, 5, 8 y 20 rs. uno, lámparas de cristal de 18, 20, 24, 30 y 40 rs id.

Además, una gran coleccion de estampas bonas de costumbres, historias, frutos flores y animales, etc. Varillas doradas para cuadros, desde 5 cuartos el palmo en adelante.

Gran liquidacion de telas blancas de hilo para camisas de caballeros y señoras, de las mejores fábricas extranjeras á precio de las mismas. Pañuelos de id. con cenefas de colores á 40 rs. la docena.

Queda abierto el despacho desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Con motivo de la fiesta de S. Lluis, el sábado próximo habrá en el pueblo de San Luis baile por la noche, y al dia siguiente se repetirá esta diversion antes de darse principio á las corridas de costumbre.

Para alquilar, hallarán las personas que lo necesiten, un coche de cuatro ruedas con tres caballos á propósito para ir de un pueblo á otro.

Tratarán del ajuste en la casa n.º 184 de la calle del Castillo.

Por tenerse que ausentar su dueño se venden todos los muebles de la casa núm. 116 de la calle del Castillo.

PIANINO.

En la plaza de la Arravaleta núm.º 3, hay uno para alquilar.

EN VENTA.

Lo está una casa situada en Villacarlos calle de San Jaime núm.º 65, tiene tambien una puerta en la calle de la Miranda.

Para el ajuste dirigirse al n.º 55 de la calle mayor.

El estanco de la calle del Castillo se ha trasladado á la casa número 33 de la misma calle.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitan D. Agustin Galens saldrá para Palma hoy miércoles á las cinco de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

PARA VALENCIA.

Saldrá el 20 del actual la balandra de esta matrícula Virgen del Carmen, su capitan D. Juan Prietos.

Admite cargo á fletes y pasajeros y lo despacha el mismo capitan, que vive plaza de la Pescadería núm. 24.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español nombrado Caballo, su patron Bartolomé Fiol. Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Lorenzo Pons en el almacén núm. 25.

Por todo lo que vá sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable.
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.